



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe Alfredo Baquerizo Moreno, ubicado en el cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, fue creado con la finalidad de fortalecer la gestión educativa, con visión inclusiva y socialmente responsable, en beneficio de una amplia población estudiantil;
- Que,** la entidad impulsa una labor comprometida y profesional, con la implementación de proyectos y programas para atender los diversos niveles y modalidades, enriquecer los procesos formativos con firmes valores éticos, morales y cívicos y generar una propuesta académica que conjuga óptimo clima laboral e identificación plena con las demandas de la comunidad;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el esfuerzo y liderazgo que plasma su directora, magíster Joan Paola Gámez Echanique, y un valioso equipo de profesionales y colaboradores que trascienden en la concreción de los objetivos nacionales e institucionales, con sentido de trabajo, entrega y vocación de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

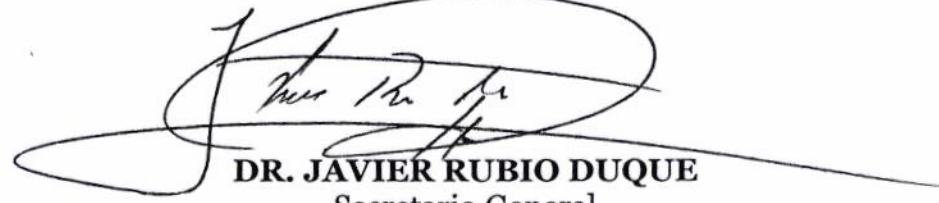
ACUERDA:


DESTACAR la misión cumplida por el **DISTRITO DE EDUCACIÓN 09D11 ALFREDO BAQUERIZO MORENO-SIMÓN BOLÍVAR**, provincia del Guayas, caracterizada por su permanente disposición de trabajo en función del desarrollo integral de la patria.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a la distinguida magíster Joan Paola Gámez Echanique, Directora del Distrito, en acto especial que se programe para el efecto, con la participación de las señoras Asambleístas de la República Liuba Cuesta Ríos y Samia Tacle García.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General


29/ Abril / 2021